

CERTIFICADO N° 88/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la X Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 19 de mayo de 2021, se acuerda por la mayoría de los Consejeros Regionales aprobar la iniciativa “Restauración Puesta en valor sitio arqueológico Pukara de Copaquilla”, código BIP 30379523-0, cuya unidad técnica es la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena Región de Arica y Parinacota, por un valor de M\$ 295.349, subtítulo 31. Ítem 02 #proyectos”, de acuerdo al siguiente desglose:

según ficha IDI (miles \$)

subtítulo 31 – ítem 02

Ítem	Valores en M\$		
	Año 2021	Año 2022	total
Asignación 001 “gastos administrativos”	4.147	2	4.149
Asignación 002 “consultorías”	29.120	262.080	291.200
total	33.267	262.082	295.349

Se deja constancia que, de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Acuña Le-Blanc
2. Carlos Ferry Campodónico
3. Claudio Huerta Valenzuela
4. Gary Tapia Castro
5. Gregorio Mendoza Chura
6. Jorge Díaz Ibarra
7. José Lee Rodríguez
8. Jose Pedro Barboza Barrios
9. Lucio Condori Alave
10. Mario Luza Espinoza
11. Sergio López Villazón
12. Ximena Valcarce Becerra

Se registra el voto de abstención de, conforme el artículo 35 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales:

1. Zenón Alarcón Rodríguez

Conforme, Arica 19 de mayo de 2021.



OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA